



CONVOCATORIA DEL PREMIO DE ESTUDIOS LOCALES SOBRE MANISES, JOSÉ M^a MORENO ROYO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Manises convoca el Premio de Estudios Locales sobre Manises, José María Moreno Royo, para el año 2023.

1.BENEFICIARIOS

Podrán participar todas las personas que lo deseen, con trabajos de estudios locales sobre Manises, inéditos que no hayan sido premiados en otros certámenes.

2.TEMÁTICA

Los trabajos tendrán que desarrollar temas referentes a Manises, dentro de cualquier ámbito o disciplina así como la cultura, economía, antropología, arquitectura, historia, deporte...

3.NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS

La extensión de los trabajos será como mínimo 5 y como máximo 80 DIN-A4.

Todos los trabajos estarán escritos tanto en castellano como en valenciano, a una cara, en DIN-A4 a doble espacio y con letra "arial" 12 puntos.

4.INScripciones

El plazo de inscripción será a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y hasta el 5 de septiembre de 2023, a las 23:59 h (España península).

Las obras se presentarán en forma digital en formato PDF y peso máximo de 5MB. Para ello, los participantes cumplimentarán el formulario de inscripción que aparece en la web www.mundoarti.com

Las obras presentadas no deben estar firmadas.

Los derechos de inscripción y participación son totalmente gratuitos.

Cualquier duda sobre el funcionamiento de la web será atendida en contacto@mundoarti.com

5.PREMIO

Se concederá un premio de 1.500,00 euros.

A esta cantidad se aplicará la retención fiscal correspondiente al trabajo ganador o en su caso exaequo a dos o más trabajos.

El premiado como receptor de subvenciones públicas, le resultará de aplicación las obligaciones que se recogen en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.



6.DERECHOS DE LA OBRA PREMIADA

La cesión de los derechos de explotación de la obra ganadora supone la cesión de los derechos de edición en cualquier formato físico o soporte digital, inclusión en colecciones municipales o en publicaciones periódicas de forma parcial o completa y cualquier otra modalidad conocida en ese momento.

7.JURADO

El jurado de la edición del Premio de Estudios Locales sobre Manises José M^a Moreno Royo estará presidido por el concejal de cultura del Ayuntamiento de Manises o persona en quien delegue, entre 2 y 5 personas del campo cultural, educativo e histórico tanto de Manises como de la Comunidad Valenciana, designadas por el Ayuntamiento de Manises y una persona funcionaria del Servicio de Cultura que actuará como secretario/a del jurado sin voz ni voto. El veredicto del jurado será inapelable y se informará del mismo al autor/a del trabajo premiado.

8.ENTREGA DEL PREMIO

La entrega del premio se realizará en un acto público que se anunciará, debiendo personarse el/la ganador/a para recoger su premio. El/la ganador/a podrá designar una persona que lo represente en el acto de entrega del premio.

9.FINANCIACIÓN

El presupuesto de la convocatoria 2023 asciende a la cantidad de 1.500,00 € que se financiará a cargo de la aplicación presupuestaria 334.10-481.00 Premios y Becas Cultura del presupuesto general del Ayuntamiento de Manises.

10.ACEPTACIÓN NORMATIVA

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de la Ordenanza específica que regula la concesión de premios del servicio de Cultura del Ayuntamiento de Manises.

La organización se reserva el derecho de interpretación de las bases y resolución de cualquier incidencia que pudiera surgir.

[Ordenanza específica que regula la concesión de premios del Servicio de cultura del Ayuntamiento de Manises](#)